



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta

Diputada Erika Isabel Guillén Román

Año III

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 43 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Apolinar Santiago Catalina	López Galeana Julián	Sánchez Almazán Pánfilo
Badillo Escamilla Joaquín	Lührs Cortés Erika Lorena	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Pacheco Violeta	Sierra Pérez Claudia
Bazán Fernández Marisol	Martínez Ramírez Rafael	Suárez Basurto Héctor
Bello Solano Carlos Eduardo	Meraza Prudente Glafira	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bernabé Vega Diana	Montiel Servín María Irene	Tito Arroyo Aristóteles
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Torres Berrum Bulmaro
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui García Jesús Eugenio
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Núñez Martín del Campo Rebeca	Urióstegui Patiño Robell
Carabias Icaza Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Cortes Genchi Gladys	Ortega Jiménez Jorge Iván	Valenzo Villanueva Juan
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Parra García Jesús	Vega Hernández Víctor Hugo
García Villalva Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Vélez Núñez Beatriz
Guillén Román Erika Isabel	Ramos Pineda Luissana	Ventura de la Cruz Edgar
	Rodríguez Armenta Leticia	

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA JUANITA GUERRA MENA, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.	Se da conocimiento que la presente Minuta con Proyecto de Decreto, fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos , el día martes 29 de septiembre del 2026.

b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:		
I.	OFICIOS SIGNADO POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	<i>Apartados I, II, III, IV y V, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se les da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
II.	OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN.	
III.	OFICIOS SIGNADOS POR EL DIPUTADO ARTURO ÁLVAREZ ANGLI, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA.	
IV.	OFICIOS SUSCRITOS POR LA DIPUTADA MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.	
V.	OFICIOS SIGNADOS POR LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS “EDUARDO NERI”.	
VI.	OFICIOS SUSCRITOS POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN.	<i>Apartado VI, Se toma conocimiento de los acuerdos de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
VII.	OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA LUZ FABIOLA MATILDES GAMA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Apartado VII, Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i>
VIII.	OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Apartado VIII, Turnado a la Auditoría Superior del Estado.</i>
IX.	OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Apartados IX y X, Se toma conocimiento y se da vista a la Junta de Coordinación Política.</i>
X.	OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.	
XI.	OFICIOS ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, MEDIANTE LOS CUALES DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.	<i>Apartado XI, Se toma nota y se remite copia a los diputados promovedores, para su conocimiento y efectos procedentes.</i>

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO IV DENOMINADO “VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR” AL TÍTULO SÉPTIMO, DEL LIBRO SEGUNDO, PARTE ESPECIAL Y LOS ARTÍCULOS 204 TER, 204 QUATER, 204 QUINQUES, 204 SEXIES, 204 SEPTIES Y 204 OCTIES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 24 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 35 BIS DE LA LEY NÚMERO 450 DE VÍCTIMAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Derechos Humanos.</i>
e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242 EN MATERIA DE LA PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO ESTATAL. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
f) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIX, RECORRIÉNDOSE LA ACTUAL FRACCIÓN XXIX, PARA QUEDAR COMO XXX, AL ARTÍCULO 77; REFORMA LA FRACCIÓN XV, DEL ARTÍCULO 80; Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 80 BIS, 80 TER, 80 QUÁTER, 80 QUINQUIS Y 80 SEXIS, A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
h) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 230 DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y ÁREAS ANÁLOGAS. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA AL CARGO Y FUNCIONES DE SÍNDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, GUERRERO, PRESENTADA POR EL CIUDADANO JULIO CÉSAR SÁNCHEZ DE LA VEGA, CON EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA LICENCIA INDEFINIDA PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS, GUERRERO, PRESENTADA POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, CON EFECTOS A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO DE 2026. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	
d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DOCTORA ALONDRA GARCÍA CARBAJAL, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, Y AL DOCTOR JESÚS ULISES ADAME REYNA, COORDINADOR ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, REMITAN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO, DESAGREGADO Y VERIFICABLE SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE SALUD MENTAL EN EL ESTADO, QUE INCLUYA COBERTURA TERRITORIAL, NÚMERO DE PROFESIONALES DISPONIBLES, PROGRAMAS EN OPERACIÓN, PRESUPUESTO EJERCIDO Y RESULTADOS OBTENIDOS, A FIN DE EVALUAR SU EFICACIA, ASÍ COMO LAS MEDIDAS QUE HABRÁN DE ADOPTARSE PARA GARANTIZAR UN ACCESO EFECTIVO, OPORTUNO Y DE CALIDAD A ESTOS SERVICIOS. (COMISIÓN DE SALUD).	
e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXPIDAN SU REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARQUES, JARDINES Y ÁREAS VERDES, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, PROMOVER LA CONVIVENCIA SOCIAL Y FAMILIAR, E IMPULSAR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	

f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DE MANERA RESPETUOSA, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y AL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, PARA QUE, POR CONDUCTO DE SUS ÁREAS COMPETENTES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, REALICEN DE MANERA URGENTE UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y URBANO, DE LOS TRAMOS DEL ENCAUZAMIENTO DEL RIO HUACAPA, Y DE LAS VIALIDADES, PUENTES Y PASOS COLINDANTES, QUE PRESENTEN RIESGO PARA PEATONES, AUTOMOVILISTAS, MOTOCICLISTAS, CICLISTAS Y DEMÁS PERSONAS USUARIAS DE LA VÍA PÚBLICA, PARTICULARMENTE, EN AQUELLOS PUNTOS DONDE LOS MUROS, PARAPETOS, BARANDALES O BORDES DE PROTECCIÓN, RESULTEN INSUFICIENTES, DISCONTINUOS O DE BAJA ALTURA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE RECURSOS, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL QUE RESULTEN NECESARIOS EN DICHO ENCAUZAMIENTO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**

g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE LAS COMPETENCIAS, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ESTADO DE DERECHO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DE LOS OCHENTA Y CUATRO MUNICIPIOS Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU AUTONOMÍA FINANCIERA, IMPLEMENTEN Y CONSOLIDEN EL MODELO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, BAJO LOS MANUALES Y NORMAS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), A FIN DE QUE SU PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA GUARDE CONGRUENCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; Y ASÍ MISMO DEN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PUBLICAR EN SUS PORTALES ELECTRÓNICOS OFICIALES, EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE), INCLUYENDO LAS METODOLOGÍAS INDICADORES DE DESEMPEÑO E CORRESPONDIENTES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, A EFECTO DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS MECANISMOS, RESPONSABLES Y ALCANCES DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. **(COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN).**

h) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 82, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD ÚNICA PARA EL EJERCICIO DE LA TITULARIDAD DE LOS PODERES EJECUTIVOS FEDERAL Y LOCALES. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).	<i>Presentado por la Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez.</i> <i>Fijación de Postura:</i> - Dip. María Irene Montiel Servín → PAN. - Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → MC. - Dip. Joaquín Badillo Escamilla → MORENA. - Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Por rectificación de hechos. - Dip. María Irene Montiel Servín → Por rectificación de hechos. <i>Aprobado por mayoría de votos.</i>
i) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA LICENCIA INDEFINIDA CONCEDIDA A LA CIUDADANA ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ Y SE APRUEBA SU REINCORPORACIÓN AL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CON EFECTOS A PARTIR DEL 07 DE OCTUBRE DE 2026. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
m) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, VALORE, PROMUEVA Y, EN SU CASO, REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA ESTABLECER EN EL ESTADO DE GUERRERO UN POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL BIENESTAR. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).	<i>Presentado por el Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
n) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL FEDERALISMO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE E IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR PLATERO DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN ANTE EL INCREMENTO DEL PRECIO DE LA PLATA, CON SUJECCIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLAS DE OPERACIÓN APLICABLES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).	<i>Presentado por el Dip. Marco Tulio Sánchez Alarcón.</i> - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor. - Dip. Obdulio Naranjo Cabrera → Para razonar su voto a favor. - Dip. Julián López Galeana → Para razonar su voto a favor. <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>

o) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA PROMOVER E IMPLEMENTAR LA OBLIGATORIEDAD DE UN SEGURO DE VIDA EN FAVOR DE LAS Y LOS OPERADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Transporte.</i>
p) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DE LOS OCHENTA Y CUATRO HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y DEL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE CEBRAS Y PASOS PEATONALES SEGUROS, CON CARÁCTER PRIORITARIO EN LAS INMEDIACIONES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE SUS RESPECTIVAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i>
q) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLADYS CORTÉS GENCHI, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD Y AL CONSEJO TÉCNICO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, REALICEN UN ESTUDIO TÉCNICO DE FACTIBILIDAD, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LAS RUTAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, QUE TENGAN COMO DESTINO EL MERCADO NUEVO DE SAN MARCOS, PARA MEJORAR LA ECONOMÍA DE LOS LOCATARIOS Y COMERCIANTES ESTABLECIDOS EN EL INMUEBLE. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
r) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPULSE CONJUNTAMENTE CON EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN, DESTINADO A FORTALECER LA INVESTIGACIÓN LEGISLATIVA, EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, EL DERECHO PARLAMENTARIO, LA TÉCNICA LEGISLATIVA, LA CAPACITACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN PARLAMENTARIA.	<i>Turnada a la Junta de Coordinación Política.</i>

s) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA AL CONSEJO GUERRERENSE DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y A LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN PREVISTAS EN LA LEY NÚMERO 814 DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUERRERO, REVISE LA COBERTURA Y LAS CONDICIONES DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ASEGURAMIENTO O ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES PARA QUE VALOREN LAS GESTIONES PROCEDENTES ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA ACCEDER A MECANISMOS DE APOYO POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
u) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, POR EL QUE EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INSTRUYE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA QUE, EN EL ACUERDO QUE SE EMITA CON MOTIVO DE LAS COMPARECENCIAS CORRESPONDIENTES A LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, Y HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, SE ESTABLEZCA UN ESQUEMA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA, EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO, QUE CONTEMPLA: LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO Y DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL QUE TENGAN BAJO SU RESPONSABILIDAD LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, OBRAS, ACCIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS.	<i>Turnada a la Junta de Coordinación Política.</i>
v) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA REBECA NÚÑEZ MARTÍN DEL CAMPO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, EMITA LA DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL DERIVADO DE LAS INUNDACIONES OCASIONADAS POR EL HURACÁN POLO EN LA ZONA COSTERA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO EN PARTICULAR LAS LOCALIDADES DE PETACALCO, LA SALADITA Y LAS PEÑITAS EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 Y HECHO QUE SEA, SE EROGUEN CON CARGO AL FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES Y AL FONDO SOLIDARIO DE CONTINGENCIAS NATURALES ASIGNADOS, LOS MONTOS SUFICIENTES PARA ATENUAR LOS EFECTOS DEL DESASTRE, ASÍ COMO PARA RESPONDER EN FORMA INMEDIATA A LAS NECESIDADES URGENTES GENERADAS POR LA POBLACIÓN DE LAS LOCALIDADES DE PETACALCO, LAS PEÑITAS Y LA SALADITA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, INFORMANDO A ESTE PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PARLAMENTARIO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>A petición de la diputada promovente se turna la presente Proposición con Punto de Acuerdo a la Comisión de Protección Civil.</i>

w)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CICAEG) Y A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA, REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE INGENIERÍA, HIDRÁULICOS, TOPOGRÁFICOS, DE TRÁNSITO Y DE EVALUACIÓN DEL PAVIMENTO NECESARIOS PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES ACTUALES Y EL ALCANCE DE LAS OBRAS REQUERIDAS EN EL TRAMO CONOCIDO COMO “EL VADO”, UBICADO EN LA CARRETERA DE SALIDA A IGUALITA, ASÍ COMO EN EL TRAMO DE COMPETENCIA ESTATAL DE LA CARRETERA QUE COMUNICA CON EL MUNICIPIO DE METLATÓNOC, GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor. <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
x)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 MUNICIPIOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE CONFORMIDAD CON SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, ANALICEN Y EN SU CASO, IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE COMEDORES COMUNITARIOS, PRIORITARIAMENTE EN AQUELLAS LOCALIDADES, COMUNIDADES, COLONIAS Y SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE PRESENTEN MAYORES CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y CARENCIA ALIMENTARIA.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.</i>

4. INTERVENCIONES

TEMA
a) DE LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, EN RELACIÓN AL 261 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EL SIERVO DE LA NACIÓN.
b) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, SOBRE EL TEMA: LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA.
c) DE LA DIPUTADA ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA, CON EL TEMA: 27 DE SEPTIEMBRE, DÍA DE LA CONSUMACIÓN DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y 30 DE SEPTIEMBRE DÍA DEL NATALICIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN.
d) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, EN RELACIÓN AL DÍA NACIONAL DEL MAÍZ.

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 18 horas con 29 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día martes 06 de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga